

# ¿CÓMO PUEDO PROTEGER MI PATRIMONIO EN CASO DE DEPORTACIÓN?



Haz un inventario de tus posesiones en EUA



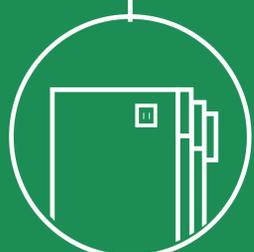
Reune y revisa todos los documentos que puedan servirte para comprobar la propiedad de esos bienes



Elige a una persona de TODA tu confianza para otorgarle un poder sobre esos bienes en caso de deportación



Revisa los tipos de poderes y elige el que mejor se adecue a tu situación



Guarda TODOS los documentos físicamente en un lugar seguro y electrónicamente en una USB o nube (Google drive, Dropbox...etc) procura que la versión digital sea legible y a color

